

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 296

A los 22 días del mes de noviembre del año 2023, siendo las 10 horas, mediante la Plataforma ZOOM y tal cual lo previsto en el artículo 18 del estatuto de la Asociación, se reúne la Comisión Directiva previamente convocada por su Presidenta, contando además con la presencia de Andrea Solotar, Analía Silva, Daniel Galicer, Ezequiel Rela, Francisco Martínez Peria, Irene Drelichman, Manuela Busaniche y Victoria Paternostro, a fin de tratar los siguientes temas:

- Concurso de Monografías: se designa a Emilio Lauret para coordinar el concurso 2024. Unanimidad.
- Editor en jefe de la Revista de la UMA: ante el aviso de la actual directora Alicia Dickenstein de que presentara su renuncia se discuten posibles directores y se acuerda consultar a Sheldy Ombrosi si aceptaría. Unanimidad.
- Posesión USD UMA. Apertura de caja de seguridad. Se discute la contratación de una caja de seguridad pero ante los posibles inconvenientes mencionados por la Presidenta se desestima la propuesta. Unanimidad.
- Pago de comisión sponsors empresariales: se desestima la propuesta de realizar algún pago a quienes consigan aportes empresariales. Unanimidad.
- La tesorera informa sobre:
 - la devolución de inscripciones a quienes participaron del Concurso de Monografías y a quienes recibieron becas para asistir a la Reunión Anual 2023.
 - una donación de 15.000 pesos recibida de parte de Leandro Cagliero para cubrir parcialmente el pago de DOIs de la Revista de Educación Matemática, pago que se realizará cuando CrossRef envíe la factura anual correspondiente.
- Se autoriza por unanimidad el pago de:
 1. la cuota societaria 2023 como miembro de la AAPC,
 2. los gastos de los trámites relacionados con la realización de la Asamblea Anual Ordinaria,
 3. los gastos realizados para el envío de pruebas CIMA y el pago de premios de la misma, a los que se destina un total de 150.000 pesos,
 4. el pago de los premios del Concurso de Monografías, a los que se destina un total de 200.000 pesos,
 5. el pago de 150.000 pesos en concepto de viáticos a cada uno de los siguientes miembros de la CD que participaron de la organización de la Reunión Anual 2023: Presidenta, Prosecretario, Tesorera y Directora de Publicaciones,
 6. el pago de 150.000 pesos en concepto de viáticos a cada uno de los siguientes organizadores de la Reunión de Educación Matemática: Fernando Bifano, Betina Duarte y Esther Galina,
 7. el pago de un viático de 15.000 pesos diarios a las talleristas que accedieron a duplicar sus talleres en el marco de la Reunión de Educación Matemática,
 8. el pago de 141.000 pesos al Hotel Presidente para reducir el costo de la Cena de Camaradería para los socios,

9. el otorgamiento de una ayuda económica de 16.000 pesos a los coordinadores de sesión de la Reunión Anual que asistieron a la misma y que se otorgaron las siguientes ayudas económicas a los socios que tuvieran las últimas 2 cuotas pagas y presentaron comunicaciones: 9.000 pesos para socios titulares y 5.000 pesos para socios adherentes,
10. el pago de los gastos de impresión de nuevos talonarios de recibos.
11. el reintegro del costo de pasajes de Mara Isabel Pérez, quien colaboró en el dictado del curso para estudiantes que brindó Marcelo Actis,

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión.



Ursula Molter
Presidente



Andrea Solotar
Secretaria